

FECHA: 19/12/2022

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AGSACB
<b>SERIE</b>	08
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/12/2022
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

### ORDEN DEL DÍA

FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "AGSACB 08" A CELEBRARSE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS.

Hacemos referencia a la convocatoria de la asamblea de tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "AGSACB 08", que fue publicada el 16 de diciembre de 2022 en Emisnet. Por medio de la presente, a solicitud de Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V, Monex Grupo Financiero en su carácter de Representante Común Substituto, se informa que, derivado de un error involuntario no atribuible a Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, la fecha de celebración de la asamblea de tenedores publicada a través de EMISNET refería a que la misma se celebraría el 28 de diciembre de 2022, siendo la fecha correcta de celebración el 29 de diciembre de 2022, lo anterior en el entendido que los demás puntos de la convocatoria, incluyendo el horario de celebración de la asamblea no tienen modificación alguna:

### ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el Fideicomiso y, según resulte aplicable y/o necesario, los demás Documentos de la Operación en virtud de la sustitución del Representante Común, así como las demás modificaciones que, en su caso, proponga el Fideicomitente. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para dispensar la obligación del Fideicomitente de realizar las Operaciones Forestales relacionadas con la plantación y siembra de Activos Forestales Adicionales según los términos del Fideicomiso, de forma que sea opcional a partir del año 2022, hasta la terminación de la vigencia del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de la autorización, así como las dispensas necesarias, para la venta de ciertas Propiedades Adicionales que suman 1150.8971 hectáreas, los cuales se encuentran ubicadas en los Estados de Campeche, Tabasco y Chiapas. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para que ciertos recursos depositados en la Cuenta de Gastos, correspondientes al "Monto de Reserva para Indemnizaciones al Intermediario Colocador" se transfieran a la Reserva para Gastos de Asesoría.

V. Propuesta, discusión, y en su caso, otorgamiento de la autorización para fondear la Reserva para Gastos de Asesoría con cargo a la Cuenta de Gastos con los montos necesarios para cubrir los honorarios del valuador independiente de los Certificados Bursátiles por los años 2021, 2022 y 2023. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) llevar a cabo, en una fecha distinta a la Fecha de Pago Parcial de Principal, un pago en especie a los Tenedores mediante la transmisión parcial del Instrumento de Deuda contra el monto de principal insoluto de los Certificados Bursátiles, (ii) el mecanismo para llevar a cabo dicho pago en especie y (iii)

FECHA: 19/12/2022

---

modificar el Fideicomiso y, según resulte aplicable y/o necesario, los demás Documentos de la Operación a efecto de implementar los incisos anteriores. Acciones y resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados especiales de la Asamblea para que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de los licenciados Luis Ángel Severo Trejo, Giovanni Pérez Betancourt y/o Mariana Barranco Escobar, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([laseverot@monex.com.mx](mailto:laseverot@monex.com.mx)) o vía telefónica (+55) 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

LA PRESENTE SE PUBLICA POR SOLICITUD DE MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN SUBSTITUTO EN VIRTUD DEL CONVENIO DE SUBSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021.